



La Gerencia de TRAMEINSA en su actividad de diseño, fabricación y montaje de todo tipo de trabajos metálicos en acero al carbono, corten e inoxidables se compromete a:

- Establecer los medios de comunicación necesarios, que le permitan conocer las necesidades y expectativas de las principales partes interesadas de la organización, en especial de sus clientes y trabajadores/as, así como los cambios que se produzcan en las mismas. Y poner a disposición de la organización los medios y recursos necesarios, para satisfacer dichas expectativas.
- Cumplir de manera eficaz con los requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios, de las partes interesadas y otros que la organización suscriba.
- Aplicar un enfoque basado en procesos y determinar la secuencia e interacción de los mismos. Establecer procesos eficaces para prevenir e investigar todos los incidentes y no conformidades, a fin de evitar su repetición.
- Prevenir la contaminación mediante la evaluación y control de los aspectos e impactos medioambientales de nuestras actividades, tanto las existentes como de nueva implantación.
- Adoptar las medidas oportunas para la reducción o minimización de dichos aspectos e impactos sobre el medio ambiente para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea y nuestro entorno.
- Se planifica, se establecen controles y se realiza un seguimiento continuo de la actividad.
- Dar formación a todas las personas de la organización para cumplir los requisitos exigidos en cada puesto de trabajo, además de asegurar la motivación y conciencia medioambiental para que desarrollen sus actividades de manera responsable con el medio ambiente.
- Formar e informar al personal y proporcionar todos los medios necesarios con el objetivo de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioros de la salud relacionados con el trabajo.
- Desarrollar herramientas de mejora continua de nuestra calidad, de nuestro comportamiento ambiental, la prevención de la contaminación, y la gestión de la salud y la seguridad promoviendo la eliminación de los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Establecer los canales necesarios para fomentar la consulta y la participación de los trabajadores/as, a través de sus representantes.
- Con una periodicidad mínima anual, o siempre que se produzcan cambios relevantes en el contexto de la organización, se verificará que el Sistema Integrado de Gestión, incluyendo esta Política, sea eficaz y adecuado.
- Se establecerán procesos de mejora continua, y se analizarán los principales riesgos y oportunidades, así como sus cambios.

Se asegura que la Política del Sistema Integrado de Gestión es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja para o nombre de la organización y se encuentra a disposición de nuestros clientes, o cualquier persona, organización o entidad pública que la solicite.

La Gerencia: Arkaitz Miñaur Uriarte

Fecha: 08 de mayo de 2025

